

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.822

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Miércoles, 15 de noviembre de 1922

El Gobierno ha disuelto las Juntas militares.

Ha triunfado la resolución imperiosa, indiscutible de la opinión pública.

La sesión en que el señor Sánchez Guerra leyó el decreto disolviendo las Juntas.-Millán Astray visita a los heridos en los alborotos de estos días.-Ayer hubo desórdenes en diferentes puntos de España.-En Granada, los estudiantes simulan el entierro de las Juntas de defensa.-Opiniones de los políticos acerca del decreto.-El coronel Nouvilas ve en todo esto una maniobra política.-Información de última hora.

EL TRIUNFO DE LA OPINIÓN

Nosotros no vamos a calificar, como otros, de golpe teatral el efectuarse ayer por el señor Sánchez Guerra al disolver las Juntas informativas. Parece, desde luego, que el jefe del Gobierno hubiera alcanzado un triunfo rotundo si, a raíz del documento de Millán Astray, procediera como se fundan los que ven teatralidad, en el acto verificado ayer ante el Congreso en que, por buscar un efecto, no se ha tenido inconveniente en recurrir con la demora desordenada en la vía pública, con heridos, detenciones e incidentes mil desagradables...

Ahora como siempre la opinión sana, libre de apasionamientos, ha expresado sus patrióticas determinaciones. De no haber existido el sensacional documento del señor Millán Astray, dando a conocer al pueblo español la pueril actuación de las Juntas de Defensa, actuación realmente intolerable de seis meses acá, el señor Sánchez Guerra no hubiera estado en apuro de ningún éxito con la disolución de las Juntas. Pero publicóse aquél, lo leyó el pueblo, se alzó reclamando imperiosamente el remedio del mal—de la única manera que podía remediarse—y el decreto redió ante la voluntad soberana de la opinión.

CONGRESO

MADRID, 14.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Bugallal. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Fomento y Trabajo. El presidente de la CAMARA anuncia que va a ser leído una comunicación del Gobierno. Este anuncio produce una gran expectación, que queda defraudada al leer que se trata de un decreto reanunciado de las sesiones anteriores. Se aprueba el acta de la sesión anterior. La continuación se da lectura a un proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para suprimir las Comisiones informativas militares y modificar la base décima de la ley de 21 de junio de 1918, sobre la reorganización del Ejército. Esta ley tendrá vigencia tan pronto como sea leído en el Parlamento. La lectura de este documento es recibida con una entusiasta salva de aplausos.

El presidente del CONSEJO lee el preámbulo y la parte dispositiva y propone la prohibición a los militares de formar parte de Asociaciones o Comités determinados fines, son sancionados por la mayoría, que dice: «Bien, muy bien!». La continuación se da lectura a una proposición de los jefes liberales, girada al Congreso que acuerde la responsabilidad de que el Gobierno actúe inmediatamente para disolver las Juntas militares. El señor VILLANUEVA hace uso de la palabra para defender la proposición. Dice que cuando ésta se firmó no se tenía el propósito del Gobierno de presentar el decreto que ha sido leído. Añade que la proposición recoge el estado de opinión general, como demuestra el hecho de que el Gobierno haya presentado el decreto ex-

recompensas, y como está dispuesto a modificar dicho régimen, propone integralmente la solución al Parlamento, para que decida lo que estime mejor; pero rogando que sea lo más rápidamente posible.

El señor VILLANUEVA rectifica y se muestra de acuerdo con el presidente del Consejo.

Rechaza la idea de que la proposición liberal tenga carácter político y agrega que, en vez de restar autoridad al Gobierno, viene a reforzarla.

El presidente de la CAMARA pregunta a los firmantes de la proposición si la mantienen.

El señor VILLANUEVA, entendiendo que viene a reforzar la autoridad del Gobierno, la mantiene.

El presidente del CONSEJO manifiesta que estando de acuerdo con la proposición y el decreto no puede consentir que aquélla sea mantenida y que hace cuestión de Gobierno su

retirada. (Los conservadores aplauden.)

El señor VILLANUEVA dice que ni las palabras del jefe del Gobierno ni los aplausos de sus amigos responden al espíritu de concordia manifestado por los liberales respecto del Gobierno, a pesar de lo cual se aviene a retirar la proposición.

El presidente de la CAMARA anuncia que queda retirada.

Se suspende la sesión para proceder al sorteo de secciones.

Al ser reanunciada se entra en el ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria.

La Cámara está desierta.

El señor CANALS consume el segundo turno en contra de la totalidad, censurando la creación del Consejo Superior Ferroviario y analizando las bases del proyecto.

Se suspende el debate y a las siete de la tarde se levanta la sesión.

SENADO

Presidiendo el señor Sánchez de Toca se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

El banco azul está desierto; pero poco después de comenzada la sesión, logran los ministros de Instrucción pública, Trabajo, Fomento y Gobernación.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de los senadores don Ariós Salvador y marqués de Cerralbo.

El señor DAURELLA anuncia una interpección sobre autonomía universitaria.

El señor DURAN Y VENTOSA anuncia otra sobre cuestiones culturales.

El ministro de Instrucción PUBLICA manifiesta que está a disposición de ambos señores.

El señor DURAN Y VENTOSA anuncia otra nueva interpección.

El señor ORTEGA MOREJON hace saber que intervendrá en estas interpecciones.

El ministro del TRABAJO sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley de sindicación.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LO QUE DICE «A B C»

MADRID, 14.—«A B C» comenta en su número de hoy la situación del Gobierno, y dice lo siguiente:

«Esperamos con mucha curiosidad la presentación del Gobierno a las Cortes por si nos explica lo que nadie ha logrado explicarse: la cuestión militar.»

Para el Gobierno, ésta tiene cuatro días de fecha, a partir de los agraos del señor Millán Astray, y ahora es cuando el Gobierno tiene que pensar y deliberar.»

EL SENOR MILLAN ASTRAY ES RAJA EN EL TERCIO

Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una Real orden, en virtud de la cual se

declara baja en el Tercio Extranjero al teniente coronel señor Millán Astray y queda en situación de disponible hasta que se tramite su retiro.

DICE ROMANONES

Al salir del salón de sesiones el conde, dijo a los periodistas:

—Ya ven como no tenían razón los que me atribuían la actitud de Millán Astray a mí. Después de lo que acabamos de ver parece que todo ha sido preparado por el jefe del Gobierno. El pudo conseguir que Millán Astray aplazara algunos días su resolución; pero, por lo visto, ha preferido aprovechar el barullo de estos días para traer a la Cámara un proyecto de ley de éxito seguro. Ya veremos ahora lo que sucede con las responsabilidades.

Didigiéndose después al señor Alcalá Zamora, que se encontraba presente, le dijo:

—No creo que pueda usted conseguir nada con su informe. Si el señor Sánchez Guerra se propone obtener otro éxito, es capaz de presentar en la Cámara las cabezas de Alledosalazar y el vizconde de Eza.

OPINION DE UN EX MINISTRO DE LA GUERRA

El general Villalba, que era ministro de la Guerra cuando las Juntas informativas adquirieron este nombre, ha dicho, comentando el proyecto de ley leído en el Congreso, que será bien acogido, porque es disposición imparcial y justa.

DESPUES DE LA SESION

Al suspenderse la sesión del Congreso el señor Sánchez Guerra salió por la puerta de la mayoría, siendo ovacionado por sus correligionarios.

La ovación se repitió cuando entraba en el despacho del presidente de la Cámara.

Algunos diputados idóneos abrazaron al presidente y otros decían a voz en cuello:

—¡Esto es un jefe!

Cuando el presidente del Consejo salió del despacho del Congreso ha-

bló con los periodistas y les dijo que ya sabían que él procedería en el momento oportuno.

Agregó que al Gobierno incumbía la responsabilidad de los hechos y que el Gobierno entendía que la mejor manera de resolver este asunto era traerlo al Parlamento.

Negó que en las manifestaciones de estos días haya habido muerto alguno y afirmó que entre los heridos no hay ninguno de gravedad.

OPINIONES

Lerroux, comentando el decreto leído en el Congreso, hacía resaltar la coincidencia del Gobierno con la oposición y dijo que había que tener en cuenta que el origen de las Juntas no había sido un capricho, sino la injusticia ambiente.

Don Melquiades manifestó que no podía regatearse un aplauso al jefe del Gobierno.

Alba, que también fué interrogado acerca de su opinión sobre el decreto, dijo que venía a darle la razón, por que, como se recordará, en la crisis de marzo manifestó al Rey que las Juntas debían ser disueltas.

Los romanones hacían manifestaciones en el sentido de que todo se ha reducido a un acto teatral.

Agregaban que el Gobierno ha dejado pasar de propio intento tres días para que durante ese plazo se produjeran las manifestaciones que han tenido lugar y de esta manera se aseguraba un éxito prejuzgado ya por la opinión.

El señor Sala ha dicho que el éxito del señor Sánchez Guerra era fácil de obtener.

CONFERENCIA COMENTADA

Esta tarde celebraron una conferencia en el despacho del presidente del Congreso los señores marqués de Lema, vizconde de Eza, Espada, Sánchez Guerra y conde de Bugallal.

La entrevista fué larga y de ella se han hecho muchos comentarios.

EL FAMOSO PROYECTO

El proyecto de ley relativo a las Juntas informativas leído en la Cámara popular, consta de tres artículos.

Por el primero se suprimen las Juntas informativas creadas por Real decreto de 13 de diciembre de 1919.

Los jefes y oficiales que las constituyen pasan a situación de disponibles con el sueldo completo.

En el segundo se prohíbe a los militares de cualquier graduación que sean formar Asociaciones cuya finalidad esté en relación con el servicio de las Armas.

El tercero dispone que la base primera de la ley de 20 de junio de 1918 relativa a la reorganización del Ejército, se modifique con arreglo al anexo de esta ley.

El anexo dispone que, en casos extraordinarios y por servicios relevantes de los generales, jefes y oficiales, se les podrá otorgar el 20 por 100 de ascenso en las escalas y las siguientes cruces: el Mérito militar roja, de María Cristina, pensionada; la Cruz de San Fernando y Medalla de Sufimientos por la Patria.

Los generales, jefes y oficiales, clases e individuos desaparecidos en campaña o muertos, dejarán a sus herederos el sueldo íntegro.

Las recompensas por méritos en campaña se otorgarán a la terminación de ésta si tuviera una duración de más de seis meses y a los seis meses si la duración fuere menor.

A las clases e individuos de tropa se les podrá otorgar la Cruz del Mérito Militar roja, la Medalla de Sufimientos por la Patria y la laureada de San Fernando y la del Mérito Militar.

Esta ley entrará en vigor al terminar de darse lectura en el Parlamento.



NOTAS GRAFICAS DEL EXTRANJERO: JARDINES DE POSTDAM. (Foto, Alejandro.)

NUEVAS MANIFESTACIONES ESCOLARES

Esta mañana los alumnos de la Facultad de Medicina se estacionaron en la calle de Atocha, frente a San Carlos, y los agentes de Seguridad comenzaron a evolucionar para evitar nuevas manifestaciones.

No tardó en producirse un incidente entre los agentes y un grupo que iba engrosando por momentos, hasta que aquellos dieron una furiosa carga.

Los fugitivos, perseguidos por los agentes, se refugiaron en los portales y en un bar de la calle mencionada.

En este establecimiento penetraron los agentes, practicando algunas detenciones.

Los estudiantes se rehicieron y penetraron en San Carlos, desde donde, con ladrillos y piedras, apedrearon a los agentes.

Fueron curados en la Casa de Socorro del distrito del Hospital el capitán de Seguridad, señor Alborrán, y un guardia del mismo Cuerpo... (Interviene la censura.) Todos heridos leves.

LAS ADHESIONES A MILLAN ASTRAY

Continúan recibiendo en casa de Millán Astray numerosos telegramas y cartas de provincias de adhesión y felicitación y gran número de visitas. Entre las personas que han acudido a dejar tarjeta en casa del señor Millán Astray figura el jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torre.

También estuvo una comisión del Cuerpo de Regulares de Tetuán y el teniente señor Valenzuela, en representación de los Regulares de Ceuta. Igualmente le han visitado los generales Saro y Berenguer (don Federico).

También las clases... (Censura.) Entre las cartas figura una del señor Junoy.

Se sabe que la guarnición de Sevilla... (Censura.)

LOS AVIADORES SE PROPONIAN ARROJAR MANIFIESTOS

Se sabe que estaban impresos cincuenta mil manifiestos que iban a ser arrojados desde los aeroplanos militares que saldrán de Cuatro Vientos, coincidiendo con la manifestación manifiesta organizada para el domingo.

En dichos manifiestos se hacía constar que la mayoría del Ejército... (Censura.)

MAS PUNTOS SUSPENSIVOS

Los estudiantes de Farmacia... El gobernador militar de Oviedo... (Esta noticia, como puede verse, ha sido despiadadamente cortada por la censura.)

MAS OPINIONES

El señor Durán y Ventosa, hablando del proyecto leído en el Congreso, ha dicho que si las Juntas militares no estaban constituidas por una ley, bastaba con un decreto para suspenderlas.

El señor Goicoechea ha manifestado que el acto es un beneficio para los liberales; pero también lo es para el país, y bien venido sea el beneficio.

Prieto ha dicho que había que reír al ver los aplausos de unos y la quietud de otros, y que ha quedado flotando una pregunta, que es: ¿Y si las Juntas persisten en actuar? Porque ya han desatado al Gobierno.

Agregó que el proyecto tiene una segunda parte que es más importante y la que tiene algún valor; pero de todas maneras, nada hay que esperar de él.

¿HA SIDO SUMARIADO MILLAN ASTRAY?

Se dice que el señor Millán Astray, en vista de la lectura del proyecto resolviendo las Juntas, había retirado su instancia pidiendo el retiro.

Pero mañana publicará el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» una disposición declarándole en situación de disponible y encargando internamente del mando del Tercio Extranjero al comandante señor Franco.

Se deduce de esto que el señor Millán Astray ha sido sumariado, y se afirma que la petición de retiro será tramitada en forma ordinaria.

Joaquín Lombera Camilo ABOGADO Procurador de los Tribunales VELAASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Almda. Monasterio, 2.—Teléfono, 1-68

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 1.—Tel. 8-74.

Abilio López MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2. Gratia, en el Hospital, los Jueves. General Espartero, 19.—Teléfono 7-65.

BARRERA Y NOUVILAS

El subsecretario de la Guerra llamó hoy a su despacho al coronel Nouvilas, presidente de la Junta informativa del Arma de Infantería, con quien conferenció.

Nouvilas dijo que las Juntas han actuado dentro de la disciplina y sin rebasar las atribuciones que les fueron concedidas por el decreto de reorganización.

UNO QUE DISCREPA

El señor Alcalá Zamora ha encontrado mal la actitud del Gobierno, y ha dicho que ni en tiempos del señor Maura, cuando contaba con doscientos diputados, se procedió con una falta de respeto mayor hacia las minorías.

NOUVILAS, INVISIBLE

Los periodistas procuraron entrevistarse con el coronel Nouvilas, con objeto de pedirle su opinión acerca del proyecto leído en la Cámara popular; pero no consiguieron encontrarle.

Sin embargo, se sabe por un amigo que el presidente de la Junta de Infantería se ha expresado en los siguientes términos:

—Todo esto es cuestión política. Las Juntas se constituyeron para protestar de una injusticia y peor hubiera sido ir a una sublevación.

Ahora yo quedo en situación de disponible y solicitaré ir a Marruecos.

EL DIA DE MILLAN ASTRAY

El señor Millán Astray ha dedicado el día a visitar a los que han resultado heridos en las manifestaciones de estos días.

DICE PINIES

El movimiento escolar de hoy, según ha dicho de madrugada el ministro de la Gobernación, fué debido a haber circulado el rumor de que había muerto uno de los estudiantes heridos estos días; pero el rumor era falso.

Añadió el señor Pinies que si ha habido exaltaciones de los agentes serán castigadas enérgicamente.

ENTIERRO DE LAS JUNTAS DE DEFENSA

En Granada, los estudiantes de la Universidad simularon hoy el entierro de las Juntas de Defensa, representadas por un «pelele» cubierto de coronas de alfalfa.

Al llegar a la puerta Real enterraron el «pelele» y entonces la Policía los dispersó.

EN OTRAS CAPITALAS

En Valladolid los estudiantes han apedreado el periódico «Diario Regional».

En Sevilla, los manifestantes han apedreado el Gobierno militar.

NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN LA HABANA REFIERE EN SU CRONICA DE MAÑANA COSAS MUY INTERSANTES PARA MUCHAS FAMILIAS MONTANESAS

Por no atropellar.

Un motorista muerto:

MADRID, 14.—Por la calle del marqués del Riscal, y con dirección a la Castellana, marchaba el domingo por la mañana una motocicleta que conducía Mariano Bermejo Rodríguez, de 19 años, y con domicilio en la calle de Fray Ceferino González, número 11.

Al llegar al paseo se interpuso en su camino una señora, y el conductor viró rápidamente con objeto de evitar un atropello.

A consecuencia de lo brusco del viraje, el motorista salió violentamente despedido del sillín, y recibió al caer tan tremendas lesiones en la cabeza, que falleció con motivo de ellas en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, adonde había sido trasladado.

El Juzgado de guardia se constituyó en la Casa de Socorro.

El día en Bilbao.

La huelga general ha fracasado.

BILBAO, 14.—El alcalde se decidió esta mañana a intervenir en el pleito tranviario, citando al director de la Compañía, quien acudió inmediatamente.

Luego llamó a una comisión de tres tranviarios, sometiéndola las bases de arreglo propuestas por el director.

Se discutió el punto de los jornales no percibidos y los tranviarios expusieron que no podían admitir discusión si no era sobre la base del pago de los jornales desde el segundo día de la huelga.

El director replicó que él no podía

aceptar el pago de esos jornales, y la entrevista se dió por terminada.

Los comisionados se dirigieron a la Casa del Pueblo, donde se celebró una asamblea, dando cuenta de las bases propuestas por el director que fueron rechazadas.

Se acordó nombrar una comisión que se entienda directamente con el director de la Compañía, y no aceptar mediación de las autoridades.

FRACASO LA HUELGA GENERAL

La huelga general puede darse por fracasada.

Los socialistas se abstienen de sumarse al paro, y en vista de ello los comunistas no se deciden a ponerse en evidencia, planteando una huelga que había de ser secundada por muy pocos obreros.

SE NORMALIZA EL SERVICIO

El servicio tranviario ha continuado normalizándose hoy.

Han sido denunciados tres conductores de autocamiones que deliberadamente lanzaron éstos contra los tranvías, con propósito de causar daños.

Disposiciones oficiales

MADRID, 14.—Entre las disposiciones que hoy publica la «Gaceta», figuran las siguientes:

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden autorizando al subsecretario del ministerio para organizar en Madrid, durante el mes de diciembre próximo, un curso de Pedagogía para los catedráticos de Instituto.

DEL TRABAJO.—Disponiendo que toda elevación de tarifas para suministro de energía eléctrica se formule ante los gobernadores civiles de provincias.

Notas necrológicas.

En la madrugada de hoy ha dejado de existir en Santander el pundonoroso coronel de Infantería don Domingo Ramos Ordóñez.

Era el señor Ramos Ordóñez persona en la que concurrían las más altas y ejemplares virtudes ciudadanas y los más sólidos prestigios militares.

Lo mismo en paz que en guerra, su gran cultura, su elevado patriotismo, su amor al soldado y a las causas de España dió provechosos frutos al país.

Estaba el pundonoroso y culto militar muerto en posesión de varias condecoraciones, que atestiguan sus relevantes servicios en campaña. Y tenía el amor intenso de los suyos y el respeto profundo de los demás como suprema condecoración a su admirable conducta social.

Descanse en paz y reciban su esposa, doña Amalia Cubillas; su madre, doña Andrea Ordóñez; hermanos, doña Rosario, don Angel, dignísimo teniente coronel de la Guardia civil, y don Antonio, ilustrado auxiliar del Gobierno militar, de Santander; hermanos políticos y demás familiares, la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

Al regresar de una becerrada,

Varios toreros heridos

MADRID, 14. En San Martín de Valdeiglesias se celebró el sábado un festival taurino con un fin benéfico, en el que tomaron parte los diestros Magritas, José Iglesias y Méndez II.

Se lidiaron tres becerras, que resultaron difícilísimas. Los tres matadores obtuvieron un completo éxito, sobre todo Magritas, que fué ovacionado por unos ceñidísimos lances y por cuatro soberanos pases. Al matar colocó una gran estocada, sufriendo un puntazo leve en la ingle derecha.

Los toreros fueron muy aplaudidos por el público y agasajados por las autoridades locales.

Con objeto de presenciar el festejo varios amigos de Magritas le habían acompañado desde Madrid, haciendo el viaje en un automóvil. Al regresar en el mismo vehículo, y ya cerca de las diez de la noche, se apagaron los faros del coche, y el mecánico, gran viaje, a pesar de las protestas de los ocupantes del coche.

Ya cerca de Chapinería, y cuando la calma se había apoderado de los más temerosos, el coche, al ejecutar un viraje, entró en la cuneta, volcándose violentamente.

Del accidente resultaron heridos de consideración don Manuel Alonso, que sufre una extensa herida en la cabeza, y don Manuel, que sufrió el

El hombre de la bola, Se trata de un peligroso sindicalista

MADRID, 14.—Se sigue concediendo importancia a la detención practicada ayer en la calle de Larra.

En el Gabinete de identificación de la Policía ha sido encontrada la ficha del detenido.

Se llama Carmelo Polia y tiene que ver con la Policía de Zaragoza, la que le tiene por un sindicalista peligroso.

Alberto Abascal Ruiz MEDICO-ODONTOLOGO Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista enfermedades niños, Consulta de 11 a 1.—Paz, núm. 3. El problema de los alquileres.

El domingo se celebrará un mitin en la Comedia.

MADRID, 14.—El próximo domingo se celebrará en el teatro de la Comedia un mitin organizado por la Asociación de Vecinos de Madrid y las entidades similares de toda España para protestar de que no haya sido prorrogado el decreto sobre alquileres.

Fernando Alvarez de Miranda Corredor de Comercio Colegiado SANTANDER

SOCIEDAD ANÓNIMA Hidroeléctrica española.

Capital. 40.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado.

SUSCRIPCION PUBLICA DE 60.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS AL 6 POR 100 DE INTERES ANUAL, DE 500 PESETAS CADA UNA, AMORTIZABLES EN 50 AÑOS, CON CUPONES SEMESTRALES DE 1.º DE MAYO Y 1.º DE NOVIEMBRE

Esta Sociedad, por escritura pública otorgada el día 20 de octubre de 1922, ante el notario de Madrid, don Dimas Adamez Horcajuelo, creó las 60.000 obligaciones mencionadas, de 500 pesetas cada una, amortizables como máximo, en 50 años, a partir de 1925, que quedarán garantizadas con primera hipoteca del salto de Dos Aguas, recientemente terminado y prestando servicio, con una capacidad de 35.000 caballos. Este salto, a razón de 200 pesetas caballo año, significa un ingreso de 7.000.000 de pesetas, mientras el servicio de las obligaciones que se crean sólo importa 1.620.000 anuales. Con este salto la producción de la Hidroeléctrica Española en 1923 excederá de doscientos millones de kilovatios hora al año.

Dichas 60.000 obligaciones, con cupón semestral de 1.º de mayo de 1923, han sido tomadas en firme por los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano, Central y Español de Crédito, los cuales las ofrecen

Al tipo de 95 por 100.

o sean 475 pesetas por obligación en suscripción pública, que tendrá lugar el día 16 del corriente mes de noviembre.

Los pedidos podrán hacerse tanto en la Oficina Central de dichos Establecimientos, como en cualquiera de sus Sucursales, y se servirán por el orden en que sean recibidos, dándose por cerrada la suscripción en cuanto la misma alcance el total de las obligaciones que se emiten.

Los pagos se efectuarán: 50 PESETAS AL HACER EL PEDIDO Y 425 PESETAS EL DIA 30 DEL CORRIENTE MES, contra entrega de resguardos provisionales, que se cambiarán por títulos definitivos, inscritos en los Registros de la Propiedad y Mercantil, y cuya pignoración en el Banco de España será solicitada.

Bilbao, 2 de noviembre de 1922. La suscripción se halla abierta en el Banco Mercantil, de esta plaza.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 155 Y 96

EL SEÑOR D. Domingo Ramos Ordóñez CORONEL DE INFANTERIA

Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de la de María Cristina y condecorado, además, con varias cruces del Mérito Militar por servicios de campaña.

FALLECIÓ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922 a la edad de 60 años HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Amalia Cubillas Carreras; su madre, doña Andrea Ordóñez; hermanos, doña Rosario (ausente), D. Angel (teniente coronel de la Guardia civil) y D. Antonio (auxiliar del Gobierno militar de esta plaza); hermanos políticos, doña Maximilia y D. Florentino Cubillas, doña Paz Ogezón, doña Concepción García y D. Félix Amigo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las CUATRO de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, cuesta de la Atalaya, 13, 1.º, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Para los funerales se avisará oportunamente. Santander, 15 de noviembre de 1922.

La Bien Aparecida, Joaquín R. C. Nereo, Burgos, 22 y 24.—Teléfono, 414

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) Compañía RAMBAL Hoy, miércoles, 15 de noviembre de 1922. DÉBUT DE LA COMPAÑIA Unica función a las DIEZ Y CUARTO de la noche. La famosa obra inglesa en cuatro actos de Oscar Fulton, titulada, EL GUANTE ROJO (The Red Glove.) Butaca, 2 peseta Paraíso, 0,50

Nuestras Informaciones especiales.

Vida femenina.

"El Pueblo Cantabro" en la Habana. Variedades de la moda.

A BORDO DEL «ALFONSO XIII»... Gratamente impresionado por la cariñosa despedida que me dispensaron gran número de amigos y paisanos...

bles viajeros. Música, cohetes, sirenas, formaban tan emocionante contraste que difícilmente se puede describir para dar una débil idea lo que era la realidad...

desde la famosa danza de los millones. Todo vuelve a su cauce; las noticias que llegan del campo son altamente satisfactorias...

A juzgar por las novedades que con gran frecuencia recibimos las profesionales, el número de modelos bonitos con que se aumenta y enriquece la moda actual...

Sin embargo, cada vez requieren mayores cuidados la confección de nuestras galas, porque el arte se manifiesta en ellas con más finura y mayor número de detalles.

La fatiga me rendía, fueron tantas las emociones sufridas en las últimas horas que pasé entre los míos, que deseoso de mitigar mis penas y el patético dolor que me embargaba...

Una opinión crítica y exacta de la situación económica del país, es labor harto difícil para un cronista que sólo hace días convive entre cubanos y españoles...

El día primero del próximo mes de noviembre se celebrarán elecciones para representantes (diputados), concejales, gobernador y alcalde...

La libertad de tribuna y de propaganda es verdaderamente excepcional. En cafés, cantinas, automóviles, comercios en general...

con perlas de gran fantasía, y diademas de estilo griego, que distan mucho de ser lo que hasta hace poco fueron los adornos de cabeza...

MISA SOLEMNE EN SUPRAGIO DE LOS HEROES DE TIZZA... El día 29 de septiembre, fecha en que se cumplía el primer aniversario del combate de Tizza...

La situación ficticia, el arma que esgrimen, haciéndose irresponsables, terminará en breve. Tal vez cuando estas cuartillas vean la luz pública...

Debiendo de comenzar las clases de ensayo de coros mixtos, dirigidos por dos señoras profesoras de música...

lecciones de las casas creadoras de la moda. Los terciopelos, las felpas, y las pañas de seda brillantes como espejos...

Encarnación Méndez de Larrosa. La situación en Marruecos.

Amor ya personalmente tuve el gusto de dar las más expresivas gracias a todas cuantas personas tomaron parte en nuestro duelo...

Primero, y para dar largas a los compromisos adquiridos, se disculpan con la moratoria, ahora, como van que tal disculpa tiende a extinguirse...

Una inauguración. CADIZ, 14.—En el cuartel del regimiento de Cádiz se inauguró ayer el Casino del Soldado...

Ya ha sido entregada la petición del suplicatorio para procesar a Berenguer. NUEVA LINEA LARACHE, 14.—El delegado de Fomento...

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache. En Melilla, fuerzas de protección, en la carretera de Drius...

NO PUDO CELEBRARSE LA FIESTA BENEFICA... La fiesta benéfica que anunció en mi telegrama, desde La Coruña, no pudo llevarse a efecto...

La crisis del país no estriba sólo en la quiebra de los tan cacapados Bancos. La administración pública también deja bastante que desear...

Una estadística. Un comunista por 500 obreros. EILVESE.—Según una estadística oficial, el número de comunistas en la Unión de obreros metalúrgicos...

CREACION DE UNA COLUMNA VOLANTE LARACHE, 14.—Una vez que sean desmanteladas todas las posiciones que se creen innecesarias...

CHISPA ELECTRICA MELILLA, 14.—En el campamento de Quebdani, donde se encuentra el regimiento de Wad-Ras...

GRANDIOSO RECIBIMIENTO A LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES OBISPOS DE LA HABANA Y MATANZAS... El día 3 de octubre, a las dos de la tarde, fundó en la bahía de la Habana el transatlántico «Alfonso XIII»...

Solucionó el conflicto presidencial Zayas-Gómez, evitando con ello una posible guerra civil. Su acertada intervención en asuntos de tan vital interés...

El prelado de la diócesis bendijo el Casino, y a los acordes de la Marcha Real fué descubierto el retrato que la Reina ha dedicado a esta institución...

AGUILERA Y EL SUPPLICATORIO DE BERENGUER MADRID, 14.—El general Aguilera ha manifestado que no asistirá a la sesión del Senado...

OTRA VEZ EL RESCATE MELILLA, 14.—El moro Drius-Ben-Dra ha recibido de nuevo el encargo de hacer gestiones para conseguir el rescate de los prisioneros...

El día 3 de octubre, a las dos de la tarde, fundó en la bahía de la Habana el transatlántico «Alfonso XIII»...

En proyecto, una ley bancaria, reglamentación de los juegos organizados, y para qué seguir enumerando, con lo expuesto basta para que los españoles que accidentalmente se encuentran en su patria...

COMUNICADO OFICIAL MADRID, 14.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy el siguiente comunicado oficial: «El general encargado del despacho dice:

OTRA CHISPA MELILLA, 14.—En el zoco El Arbaa Arbaa cayó otra chispa eléctrica, matando una mora.

PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de nariz CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10.—Teléfono 657

Gran Pensionado-Colegio Señoritas de Rodríguez, Martillo, 5, y Sardinero, Villa Rodríguez. Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado...

Gran Pensionado-Colegio Señoritas de Rodríguez, Martillo, 5, y Sardinero, Villa Rodríguez. Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado...

Gran Pensionado-Colegio Señoritas de Rodríguez, Martillo, 5, y Sardinero, Villa Rodríguez. Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado...

Gran Pensionado-Colegio Señoritas de Rodríguez, Martillo, 5, y Sardinero, Villa Rodríguez. Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado...

Gran Pensionado-Colegio Señoritas de Rodríguez, Martillo, 5, y Sardinero, Villa Rodríguez. Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado...

Asamblea de la Federación Agrícola Montañesa.

Ayer se celebró la segunda etapa o jornada de tan interesante acto.

A las ocho y media de la mañana se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una misa rezada por el muy virtuoso consiliario dimisionario de la Federación, el reverendo don Anselmo Bracho, y dentro de la misa comulgaron gran número de asambleístas.

A las diez y cuarto se reanudó la sesión interrumpida a las siete de la tarde del lunes, acabándose de leer y discutir minuciosamente el articulado de los nuevos Estatutos.

Seguidamente se procedió a la elección del nuevo Consejo de la Federación, de conformidad con la propuesta que hizo el infatigable reorganizador de nuestra obra en la provincia, don José Mosquera.

Antes de leer la propuesta tuvo este señor cariñosas frases y expresiones de gratitud para cada uno de los señores que han llevado el peso de la dirección durante los últimos años, y de un modo muy especial hizo resaltar la hermosa figura del benemérito consiliario dimisionario don Anselmo Bracho, alma de la obra desde su fundación en la Montaña, y cuya sombra de apóstol sobrepasa por encima de los más altos picachos de nuestros montes.

Inmediatamente leyó la proposición o lista de los señores que podrían formar la nueva Junta, nacido de cada uno de ellos la más acerbada apología.

La Asamblea recibió las primeras manifestaciones del señor Mosquera con una ensordecedora salva de aplausos, y en muchos rostros se reflejaban señales de intensa emoción homenaje justísimo que tributaba a los que dejaban la dirección de la obra.

La presentación de los nombres de la nueva Junta fué recibida con entusiasmo aplauso, como agradecimiento a los que cargaban sobre sus hombros aquel peso y de esperanza en su feliz gestión.

Luego se fué en busca del nuevo presidente de la Federación, el muy inteligente ingeniero director de la Resinera Española en Santander don Luis Pombo Polanco, en cuya personalidad, además de una cultura poco común, se juntan las más envidiables dotes de hombre social y fervoroso católico-práctico.

Su entrada en el salón fué recibida con una verdadera ovación, que le tributaron los asambleístas puestos en pie, y que recibió con profunda emoción y frases de agradecimiento.

Al tomar asiento en el sillón presidencial se retiraron los miembros de la Junta saliente, para que ocuparan sus puestos los de la entrante.

Seguidamente se procedió a presentar un presupuesto de gastos para el próximo ejercicio, y una vez terminada con ello la labor propuesta en la Orden del día, se invitó a los señores asambleístas a que hicieran uso de la palabra, si alguno tenía algo más que exponer a la Asamblea.

Don Santiago Fuentes Pila, con su verbo cálido, recogió una indicación que se hizo en la sesión de la tarde del lunes, acerca de la conveniencia, mejor dicho, deber que creía tenía la Obra para con todos aquellos que han venido prestándole con curso desinteresado en épocas difíciles; debe formarse un cuadro de miembros de honor, y en primer lugar, por encima de todos, debe figurar—decía—el nombre honorable, cien veces benemérito para nuestra Institución, de don Anselmo Bracho.

La última palabra de aquel párrafo, elocuente y sincero, no se dejó oír; tal fué el aplauso con que fué recibido.

A continuación y después de dedicar un recuerdo para la Junta saliente y un afectuoso saludo de bienvenida para la entrante, se dirigió a ésta, diciéndole que la Asamblea esperaba mucho de su actuación; pero que quería permitirse dirigirla un ruego, creyendo interpretar el común sentir de los concurrentes.

La Federación Montañesa Católica-Agraria (así se acordó se titule en lo sucesivo) creo no debe ocuparse solamente de proporcionar a los Sindicatos que la integran los artículos que necesite a los precios y condiciones más ventajosas posibles; ello es muy importante, sí; pero no tiene menos importancia que la parte económica, antes bien, la tiene superior, la parte moral. Debe dedicar una atención especialísima a la parte moral, por medio de una acción educativa, que tienda a cristianizar a nuestros hermanos, los socios de los Sindicatos.

Debe preocuparse también de las cuestiones tributarias y arancelarias, estando en comunicación o relación directa con los organismos necesarios.

Debe dedicar especial atención al problema de las rotaciones arbitrarias y telegrafiar a los Poderes públicos, interesando solución problema tan trascendental para nuestra provincia.

La oración del culto propagandista fué acogida con visibles demostraciones de entusiasmo.

Don Vicente de Pereda, tomando por base la última idea del señor Fuentes Pila, dice que si bien es muy conveniente que se haga lo propuesto por aquel señor, cree debe añadir una observación de gran trascendencia, y es que la solución que se pide para aquel problema sea con miras completamente sociales.

Así tuvo el gusto de manifestarlo en una reunión celebrada últimamente con miembros afiles al ministerio de Fomento, donde—dice—se le hizo el honor de pedirle su opinión.

Debe ser en sentido social, es decir, que las rotaciones se hagan por parcelas de una hectárea de terreno, para que beneficie al pobre labrador que va a cultivar y no que se hagan injustamente como la mayoría de las existentes, hechas clandestinamente, sirviéndose de pantallas para lograr cerrar por insignificantes cantidades extensiones inmensas de terreno.

Además—dice—es preciso que las rotaciones sean con carácter de usufructo, pagando por ellas el canon que es justo se imponga, y no con carácter de propiedad como hasta ahora.

Luego propuso se autorizara a la Junta para que dentro del próximo año empiece la formación de un censo social forestal de carácter federal.

El señor Fuentes Pila volvió a hacer uso de la palabra para expresar brevemente que celebraba coincidir con el señor Pereda, que tan socialmente había completado la idea de las rotaciones.

El señor Mosquera se levantó para indicar la conveniencia de que aquellas dos brillantes disertaciones quedaran solamente en oratoria de asamblea, sino que fueran propuestas en firme que se presentaran a la misma y que recogidas en el nuevo Estatuto se incluyesen en el plan de trabajos, como un hermoso fruto sacado de este acto.

Una vez tomada en cuenta por aclamación dicha proposición, continuó el señor Mosquera en el uso de la palabra.

Imposible es dar una idea de hermosa oración que pronunció. Lo que era el día más feliz de su vida social, y bien lo demostró, por que vistió su siempre galano estilo de oratoria con los más vistosos colores.

Dedicó su primera parte a tratar orientaciones para la nueva Junta, haciendo derroche de conocimiento sociológico-morales.

La segunda parte de su hermoso discurso fué un canto a la Montaña imposible de superar.

No he tenido la suerte—dice—de nacer en ella; pero porque la conozco a fondo; por que me he asomado en lo más alto de las cumbres de vuestras montañas y he sentido el vértigo de ellas; por que he pisado la arena movediza de vuestras playas y he oído el rugido majestuoso e imponente de vuestro mar; por que he recorrido vuestras verdes y rientes praderías; por que he gustado la unión más íntima en el templo donde el gran Pereda escribió aquellas incomparables bellezas literarias; por que he saboreado la majestad de aquella casona de Tudanca, donde su joven señor mantenevivas las costumbres patriarcales; por que os he conocido a vosotros os amo, os quiero tan entrañablemente que vuestro recuerdo perdurará mientras viva, y vuestra Federación será a miña mamá de mis ojos.

La tercera parte fué un sentido párrafo de despedida y de agradecimiento a todos y en particular a los entrañables amigos que tanto me han ayudado—dice—en la labor que me propuse.

No es posible describir la ovación que coronó la disertación del señor Mosquera, al que tanta y tanta gratitud le debe nuestra tierra.

A continuación hizo uso de la palabra don Miguel Doaso, vicepresidente de la Federación, quien trazó un hermoso plan de trabajos, siendo su interesante discurso una demostración de la inteligencia que atoscan y de la buena voluntad que les guía a todos al tomar sobre sí la carga de la dirección de la Obra. También fué muy aplaudido.

Por fin, el nuevo presidente, don Luis Pombo Polanco, dirigió breves frases de salutación a la Asamblea, ofreciendo cooperar con todos sus entusiasmos al mayor éxito de la Obra, no extendiéndose más—dijo—por que eran ya las dos de la tarde y no quería detener más a los asambleístas.

En medio de una inmensa satisfacción terminó la Asamblea. Bien satisfecha puede estar la Junta saliente y mucho, muchísimo don José Mosquera, que ha visto coronada por el más grande éxito la labor que se impuso.

Vaya al segundo de que si no ha de poder olvidarnos menos le olvidaremos nosotros que tanto bien de él hemos recibido al escribir una brillante

llante página en su fecunda historia de propagandista católico.

Vaya también nuestro profundo reconocimiento para la Confederación Nacional Católico-Agraria, que tan brillante apoyo nos ha prestado.

La nueva Junta directiva se formó con los señores siguientes:

Presidente.—Don Luis Pombo Polanco.

Vicepresidente.—Don Miguel Doaso.

Tesorero.—Don Rafael de la Vega Lamera.

Secretario.—Don Julián Cereceda.

Vocales.—Don Francisco Quevedo, don Manuel Teja y don José María Cossío.

Consiliario.—Muy ilustre señor don Lauro Fernández.

La Comisión de vigilancia de la Obra la forman los señores siguientes:

Por el partido judicial de Santander, don José María de los Corrales.

Por el de Laredo, don Agustín Avendaño.

Por el de Torrelavega, don Vicente de Pereda.

Por el de Reinosa, don Roque Pineda.

Por el de Villacarriedo, don Cecilio Torres.

Por el de San Vicente, don José Abarrategui.

Por el de Santoña, don Pedro Zubieta, quedando pendiente de nombramiento el del partido de Cabuérniga, los cuales señores nombraron presidente de la Comisión a don Agustín Avendaño.

Se cursaron los siguientes telegramas:

Nuncio de Su Santidad.—Federación Montañesa Católico-Agraria, después brillante resultado Asamblea reorganización, acuerda manifestar su incondicional sumisión Santa Sede, interpreta única doctrina justicia y caridad. Presidente Confederación Católico-Agraria.—Federación Montañesa Católico-Agraria, después brillante gestión Mosquera, acuerda afirmar unión incondicional Confederación manifestando rendida gratitud. Presidente Consejo ministros.—Federación Montañesa Católico-Agraria en nombre cincuenta Sindicatos, pide respetuosamente sea escuchada su opinión al legalizar rotaciones arbitrarias para llegar solución cristianamente social.

NOTAS PALATINAS

DE PASEO
MADRID, 13.—La Reina doña Victoria dió hoy un paseo por la Casa de Campo.

DESPACHANDO
Hoy despacharon con el Rey los ministros de turno.

El señor Sánchez Guerra no acudió al Palacio, pues hoy estaba dispensado de despachar.

CUMPLIMENTANDO
Han cumplimentado al Rey el marqués de Santa Cruz y la duquesa de Santoña.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE TRECENO LA FERIA DE SAN MARTÍN

Con un tiempo variable y una excelente entrada de ganados, se ha celebrado en esta villa la renombrada y antiquísima feria de San Martín, la feria del queso picón, puesto que tal producto montañés, de olor penetrante y nauseabundo para estómagos débiles y sometidos a régimen, hace las delicias de la mayor parte de los feriantes y, sobre todo de los industriales trevisanos, que poseen y conservan tradicionalmente su ingenioso invento y tan buena utilidad obtienen de esta original fabricación.

Los precios bajos del ganado vacuno que rigen en los mercados de la provincia, son los que han regulado las ventas, bien numerosas por cierto, verificadas en los días 11, 12 y 13 del corriente.

La hermosa estancia del ferrial ha estado totalmente ocupada, y en ella han podido apreciarse excelentes ejemplares y nutrida concurrencia de ganaderos de esta provincia y de las de Burgos y Vizcaya, que se han llevado numerosas peadas de ganado a tipos reducidos.

También ha habido ganado de cerda, recias especialmente, que se despacharon casi en su totalidad.

Del queso picón se vendieron más de 400 kilogramos, a 7, 6,50 y 6 pesetas el kilo.

Los puestos de baratijas, ferretería, telas, calzado, etc., verificaron numerosas ventas, y todo transcurrió sin que ocurriera un suceso desagradable.

La señora inspectora de la zona femenina, doña Dolores Carretero, giró visita ordinaria a la escuela nacional de niñas de la localidad, que con tanto acierto dirige doña Fabiana A. Fernández, en la tarde del día 10, siendo muy satisfactorio el estado de la enseñanza en dicho centro de instrucción.



NOTAS GRAFICAS DEL EXTRANJERO: UNA CALLE DE NUREMBERG.—(Foto Alejandro.)

Ha pasado unos días en esta su villa natal, por la que tanto cariño siente, el virtuoso y culto párroco de Otáiz, correspondiente de la Real Academia de la Historia, don Manuel Martínez de Casa López.

Regresó de su viaje al balneario de Cestona, el activo comerciante mejicano, natural de la localidad y residente en ella actualmente, don Antonio López.

EL CORRESPONSAL

Noticias oficiales.

DE BARCENA DE EBRO

La Guardia civil de Barcena de Ebro ha detenido, en el pueblo de San Cristóbal del Monte, a Euliano Cosío Seco, de 26 años, soltero, el ladrón, por maltratar a su convecina Fermína Gutiérrez, de 34 años, soltera, causándole lesiones leves. Fué puesto a disposición del Juzgado.

DE LANTUENO

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de Lantueno, Benjamín Gutiérrez Cuevas, de 20 años, que con una piedra golpeó a Angel González, Bernardin Gutiérrez y José González, causando lesiones leves.

Las rotaciones arbitrarias.

Informe del Ayuntamiento de Ramales.

La Jefatura de Montes de la provincia, no obstante los ofrecimientos hechos por el señor Bergamín, continúa la tramitación de los expedientes sobre rotación de terrenos comunales, y pidió informe en algunos de ellos al Ayuntamiento de Ramales, éste, en sesión de 5 del actual, le ha emitido así:

«Este Ayuntamiento, en su deseo de armonizar los dos aspectos del problema: uno, evitar las verdaderas rotaciones ARBITRARIAS, es to es, que el vecindario se apodera por sí de los terrenos comunales que el capricho de cada uno requiere, con las consiguientes dificultades para la corrección de estos actos; y otro, que se llenase la necesidad sentida de aprovechar aquello que ya está siempre estéril, aunque preciso para el aumento de la agricultura y desarrollo de la ganadería, principal riqueza de esta región; resolvió sin pedir, ni obtener autorización de excelentísimo señor ministro de la Gobernación, este problema muchos años hace, de la manera más equitativa y útil, sin perjuicio para el Estado, ni para el Municipio.

Y, en efecto, todos los Ayuntamientos que se han sucedido desde hace muchos años, a solicitud de un vecino, y previo reconocimiento por la Comisión correspondiente, y su avalúo, ha venido sacando a pública subasta aquellos terrenos que no contaban arbolado, ni fuentes, ni arroyos, sino destinados a helchos y argomas, y adjudicándolos mejor postor; y hecho por éste el ingreso del precio en arcas municipales, el Ayuntamiento se ha reservado el 80 por 100 del mismo y ha ingresado en Hacienda, trimestralmente, el 20 por 100 correspondiente al Estado.

El comprador, a su vez, ha satisfecho el impuesto de derechos reales a la Hacienda, y viene pagando la contribución territorial correspondiente; ha cerrado el respectivo terreno comprado y dedicado a cultivo o a plantación de árboles de distintas clases, construyendo en algunos terrenos edificios adecuados que han venido también a resolver el problema difícil de la habitación.

Los dueños de estos terrenos vendidos—el Estado y Ayuntamiento—a recibir el precio importe de los mismos, han prestado conformidad a los actos realizados, prescindiendo de la falta de cualquiera requisito reglamentario, no de esencia.

Por lo expuesto, resultaría dañoso y perturbador lo que ahora se pretende, de privar de dichos terrenos a los adquirentes, para que vuelvan

a su primitivo estado de esterilidad, y que hubieran de devolverse, como es de justicia, las cantidades ingresadas como precio de los terrenos, y lo satisfecho por las mejoras realizadas, por derechos reales, por contribución, etc., se les privaba del medio de vida adquirido merced a no pequeños sacrificios.

Entiende, por tanto, el Ayuntamiento, que lo procedente es respetar y mantener el estado de derecho creado con los actos realizados, con aquiescencia y aún conformidad del Estado y Ayuntamiento, y adoptar las determinaciones procedentes en cuanto a aquellos que hayan ocupado terrenos por sí, sin pagar su precio, siempre que la extensión ocupada no sea excesiva, ni contenga árboles, fuentes, arroyos o caminos de servidumbre.

Junta local de Casas Baratas.

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió esta Junta en una de las dependencias del Ayuntamiento, donde tiene su domicilio social.

Presidió el señor Pérez Requejo. Asistieron la mayoría de los vocales que la constituyen y el secretario señor Cantero.

Se acordó, primero: Autorizar a la Real Sociedad Cooperativa «La Tierra» la construcción de trece grupos de viviendas para sus asociados. Le serán expedidas para esto las correspondientes certificaciones de aprobación de terrenos y de edificación condicional, por estar exentas estas construcciones de todos los derechos de licencia para edificar.

Segundo: Informar favorablemente el expediente de don Claudio Pinojo, que desea edificar al amparo de la ley una casa en terrenos de su propiedad, enclavada en el sitio denominado Peña del Cuervo.

Tercero: Dirigir al Ayuntamiento una comunicación recordándole el cumplimiento del artículo 13 de la ley, que se refiere a la intervención del impuesto de la plus-valía y el 17, relacionado con la obligación de los Ayuntamientos a redactar en el término de un año desde la publicación del Reglamento (8 de julio de 1922) un proyecto suficiente a llenar las necesidades de construir viviendas.

Y, finalmente, se resolvieron otros asuntos de orden interior y administrativo, levantándose la sesión a las seis y media.

De Lisboa.

Conflictos sociales

LISBOA.—Se ha declarado en huelga el personal de los tranvías. Las autoridades y el público se han visto sorprendidos por el paro, pues no se había existiese conflicto alguno entre la Empresa y los obreros. Estos justifican su actitud diciendo que desde hace un mes han presentado una petición de mejoras, que han sido desechadas.

También se han declarado en huelga los empleados del Matadero, por no haber accedido la Cámara municipal a su petición de aumento de sueldo.

Aunque se ha pretendido abastecer el mercado con carne de los pueblos próximos, todas las carnicerías aparecen cerradas.

La Administración militar ha sacado algunas reses para los hospitales.

Las elecciones se han llevado a cabo en completa normalidad, habiendo resultado elegidos pocos candidatos de los grupos de oposición. En el Ayuntamiento de esta capital han obtenido mayoría los demócratas, siguiéndoles los monárquicos.

Sección marítima.

La "Copa de la Argentina"

De una reunión de las Corporaciones marítimas, asistiendo más de 5,000 buelgistas. Después de algunas palabras de los señores Mattel, por los inscritos, y Piquini por los agentes del servicio general de a bordo, el secretario general, señor Rivelli, ha expuesto los motivos por los cuales pedía la reanudación del trabajo, que fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la República Argentina ha donado una copa de plata para premio al tiro naval, de la Escuadra española. Con este motivo se ha dispuesto: Primero. Que dicha copa se designe con el nombre de "Copa Argentina". Segundo. Que se conceda al acorazado que en los ejercicios de tiro obtenga el premio con los cañones de grueso calibre.

LA PESCA DEL BESUGO. La pesca de esta especie se verifica en toda la provincia con palangre generalmente horizontal, empleando armadas de boquerle, parrocha y parca en trozos, principalmente durante los meses de diciembre a marzo o abril.

MECHLIN. LA PESCA DEL BESUGO. La pesca de esta especie se verifica en toda la provincia con palangre generalmente horizontal, empleando armadas de boquerle, parrocha y parca en trozos, principalmente durante los meses de diciembre a marzo o abril.

El aumento, pues, España, si bien en gran parte en tonelaje anual, hoy ya inservible, que otros países han aumentado en tonelaje no menor.

El aumento, pues, España, si bien en gran parte en tonelaje anual, hoy ya inservible, que otros países han aumentado en tonelaje no menor.

El aumento, pues, España, si bien en gran parte en tonelaje anual, hoy ya inservible, que otros países han aumentado en tonelaje no menor.

El aumento, pues, España, si bien en gran parte en tonelaje anual, hoy ya inservible, que otros países han aumentado en tonelaje no menor.

El aumento, pues, España, si bien en gran parte en tonelaje anual, hoy ya inservible, que otros países han aumentado en tonelaje no menor.

El aumento, pues, España, si bien en gran parte en tonelaje anual, hoy ya inservible, que otros países han aumentado en tonelaje no menor.

El aumento, pues, España, si bien en gran parte en tonelaje anual, hoy ya inservible, que otros países han aumentado en tonelaje no menor.

El aumento, pues, España, si bien en gran parte en tonelaje anual, hoy ya inservible, que otros países han aumentado en tonelaje no menor.

El aumento, pues, España, si bien en gran parte en tonelaje anual, hoy ya inservible, que otros países han aumentado en tonelaje no menor.

El aumento, pues, España, si bien en gran parte en tonelaje anual, hoy ya inservible, que otros países han aumentado en tonelaje no menor.

món Ivars Más, Juan Bonet y Mariano Martí.

EL PUERTO DE ULTRAMAR. Dicen de Buenos Aires que están próximos a terminarse los trabajos del puerto de ultramar en Mar del Plata.

MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: «Ciscar», de Amberes, con carga general.

«Jorge Bland», de Bremen, con id. «Liby», de Gotemburgo, con maquina.

«Anetz», de Zumbaya, con cemento. Despachados: «Elvira», para Bilbao, con carga general.

«Carlos Caudeira», para Campozaos, en lastre.

«Cabo Huertas», para Málaga, con carga general.

«Recalde», para San Sebastián, con idem.

«Persous», para Gijón, con idem. «Ciscar», para El Ferrol, con idem.

Por boca de otros.

Cosas que pasan.

ESTRELLAS ARISTOCRÁTICAS EN LA PANTALLA. Hace ya algunos años que la cinematografía parece ejercer poderosa fuerza de atracción entre la nobleza de todos los países.

Muy recientemente, en el mes de octubre que acaba de transcurrir, la duquesa italiana Stella de Lante acaba de dar las últimas poses a un film de una gran firma americana.

Una nieta del multimillonario Rockefeller, después de haberse casado con su profesor de equitación y de haberse divorciado al cabo de unas semanas, ingresa en una Compañía y le dice a su director que no la considere por el dinero que ella tiene, sino por el mérito de sus producciones.

La súbita desaparición de una condesa francesa hizo ha unos meses menos ruido que su inesperada aparición, en un papel secundario, en una cinta editada en Los Angeles, y en la que aparecía como colega del conde F. de Glendove, del barón de Lithander y de Mlle. de Salver.

Pero... (nunca la dicha es completa) ahora resulta que el director de «Resurrección», Marcel L'Herbier, le falta un príncipe, pero un príncipe de verdad, para encarnar el papel de Neklidoff y tentado ha estado de poner un anuncio en los periódicos: «Príncipe de unos 35 años, con barba, de porte autoritario y de mirada soñadora, falta. Ofertas acompañadas de los títulos de nobleza...»

LA VISION POR LA PIEL. El profesor M. L. Faringouille, en su obra «La vision extratremine», resume una serie de experimentos que vuelven a poner sobre el tapete ideas sostenidas y dicen que comprobadas en la observación por los practicantes del hipnotismo.

Según M. Faringouille, el hombre está dotado de la facultad de ver con su piel, de distinguir los colores, la forma de las cosas, etc., etc.

¿Cómo se explica esta visión? Pues por la existencia de unas terminaciones nerviosas microscópicas, situadas en la epidermis, que descubrió Ranvier y las bautizó con el nombre de menisqueos. Cada menisqueo es un ojo rudimentario unido al sistema nervioso central.

M. Faringouille afirma que ha realizado sus experiencias con cierto número de sujetos, a los que ha hecho ver cifras con el pecho, leer periódicos con las manos y describir muebles que han visto con la espalda o con una mejilla.

Y cuando M. Faringouille lo afirma, ¿será verdad?

DELIRIO DE GRANDEZAS. Este es, al parecer, un padecimiento colectivo de los americanos. Ya tienen las más grandes ciudades, los mayores barcos, las más altas casas y los más gruesos cañones; ahora anuncian la construcción del mayor tancing del mundo.

En él pueden bailar, desahogada-

Tos catarras.

Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes solamente antiséptico. Venta: Farmacias. Madrid, C. Recoletos, 2.—LABORATORIO.

Gómez Ruiz Rebollo y C^a

AGENTES DEL Ford. Unicos proveedores de piezas LEGÍTIMAS FORD. Coches y camionetas FORD para entrega inmediata. GARAGE MODERNO. Aldeón de la Baza, 11 (frente estación Norte).

año se ha dado el caso de ir los gallos (con algunas excepciones) mal preparados, faltos de postura, mal pelados, peor armados y con muchos más inconvenientes que el número público que acudió al refedero aguantó pacientemente, porque todo se le achacaba a la epidemia reinante; nada de esto debe ocurrir, porque de ser así acabaría la afición por tomar como cosa de mal gusto una fiesta que, bien llevada, por lo franca, no tiene ninguna comparación.

15-11-22.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche volará a Jesús Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo (San José).

La vigilia, misa y comunión, será aplicada en sufragio del alma de don Emilio Talledo (q. e. p. d.), a petición de su señora viuda doña Amalia Gutiérrez.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Novena a San Juan de la Cruz).—Dará principio mañana, jueves, 16, a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario y cánticos al extático Padre. El día de la fiesta habrá sermón por la tarde.

DE RE GALLISTICA

En espera de saber dónde habrá de ser instalado el nuevo circo, que adjudicados por los señores galleros a don Serafín Hernández, por ser el que mejores condiciones presentó, nos hemos abstenido de dar a conocer a los aficionados a este deporte el resultado de la pasada temporada.

Hoy lo hacemos, para, al mismo tiempo, poner en su conocimiento que el jueves, 16 del corriente, desde las tres de la tarde, puede, todo el que quiera, ver la «avalla» que el señor Hernández ha montado en los salones de «El Alcázar», para sí, juicio de los señores galleros y aficionados, hubiera alguna deficiencia subsanarla y dar de esta forma la mayor comodidad posible al público que ha de presenciar las quimeras.

De la pasada temporada no pue haber queja; contendieron gallos celosos, y de no haber sido por la epidemia de viruela que plagó las galleras, hubiera sido seguramente el Santander donde más gallos se hubieran presentado; así todo, se certaron 90 peleas, que suponen un total de 180 gallos; sobresalieron en número las galleras «Floranes», «Fenix», «Muriedas» y «Electra».

Sería un trabajo impropio reseñar todas las quimeras y apreciar las condiciones de cada gallo, por lo tanto, vamos a limitarnos a felicitar a todos los que han contribuido a que la fiesta no decayera, y muy especialmente a los señores Galdos Ruizeco, don Policarpo Fernández Peña, don Antonio G. Torre y don Gumersindo Díez, que han sido, en resumen, los que con los ejemplares de sus galleras «Electra», «Muriedas», «Fenix» y «Floranes», respectivamente, aguantaron a la afición que en su mayoría, y debido a la epidemia, creyó muerta la fiesta.

De los 180 gallos juzgados en Santander, pertenecen 7 a don José Builla, de Oviedo, que ganó el cot contra «Floranes»; bien conocido es por todos los aficionados el entusiasmo del señor Builla y de su preparador el amigo Silvio; veremos en la próxima logran las galleras montañesas vencer a estos dos campeones del deporte gallístico.

Para la temporada que ha de inaugurarse «El Alcázar» esperamos tomar la precaución, todos los que posean gallos, de vacunados, para evitar de este modo que la epidemia se ensordece de ellos, y que además no se disculpen con el malestar de los gallos para su preparación, pues es-

Notas deportivas.

LA COMERCIAL. Se convocó a todos los jugadores de la Comercial F. C. a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CROSS COUNTRY

El próximo día 26 dará principio la temporada de «Cross» preparatorios para seleccionar el equipo que ha de acudir al campeonato de España de 1923.

Como es su costumbre, la Unión fontañesa es la encargada de dar el primer «Cross», que oscilada entre cinco y seis kilómetros, y que, como más arriba indicamos, el primero tendrá lugar el día 26 del presente mes.

En números sucesivos iremos dando más detalles a medida que el Club organizador los remita.

Se nos olvidaba consignar que esta «Cross» tendrá carácter libre.

Banco Mercantil.

SANTANDER. Sucursales: Alar del Rey, Astorga, Barreda, Llanes, León, La Bañosa, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 8.200.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que manden el expediente de Correos en el número 252.000.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857. Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable. Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a un año, 3 y medio por 100.

CAJA DE AHORROS, disponible a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.

Depósito de valores, LIBRES DE RIESGO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Garantía de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.

Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc.

Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc.

Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc.

Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc.

Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc.

Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc.

Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc.

Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc. Operaciones de valores, mercaderías, etc.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el



del Dr. Anseguit. En pocas días de tomarla: AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN las VAHIDAS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen Las JÓVENES ANÉMICAS se curan Los NEURÁSTENICOS las Agotadas por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar de venta en Farmacias y Droguerías

Becédóni

MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª

ROSARIO

Casa especial en ropa blanca. Calle Juan de Herrera, 2. Tel. 120

FOTOGRAFÍA NIEPCE

SAN FRANCISCO, 18. Postales. Retratos de bodas. ESMALTES FINOS (gran moda). Ampliaciones. Trabajos de garantía.

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES. Consulta diaria de 12 a 1 y media.

VELASCO, 5, SEGUNDO

Dr. Vázquez Andriande. GINECOLOGIA: PARTOS. De regreso, reanuda su consulta. SAN FRANCISCO, 21

Cura ideal Para las variadas enfermedades de la piel, usad el Jabón de glicerina y sales de Aiceda y Ontaneda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente jabón de tocador.

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.—Tel. 566
(ENTRADA POR CALDERON)
Sub-agentes de HEEMAF, Heng (Holanda).
Motores, alternadores, transformadores
Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.
motores y transformadores. Alumbrado eléctrico, domotico, etc.

Royalty Bolsas y mercados.

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Julián Gutiérrez
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Calefacción.—Cuartos de baño.
Ascensor.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas.

Tintorería de Paris EMILE MARTINAU
Diploma de Honor en el concurso Internacional de maestros tintoreros y quitamanchas. Toulouse, 1914.
Despacho: Calle de Santa Clara 4.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.—Teléfono 9-93.

Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos, reclama RIOS. Atarazanas, 17.
Teléfono 1-25.—SANTANDER

SASTRERIA MENDIETA Y CENTENO
Lealtad, 3.
Excortadores de la casa Rodríguez.
En esta nueva Casa encontrarán Gabanes y trajes desde 100 pesetas, y hechuras desde 60, con garantía de corte y confección.
Provisional: PUERTA LA TIERRA, 5, 3.º

La Piña Tallada
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4.—Tel. 8-23.—Fábrica, Cervantes, 17

El Ron viejo de Cuba
Es el verdadero y el que supera a todos. ¿Queréis convencerlos?, dirigidos a su representante en la provincia.
RAMIRO G.ª TERAN

LA CABLÉ MICHELIN
AUTOMOVILISTAS: Con fecha 11 del corriente la casa MICHELIN, ha reducido considerablemente sus tarifas sobre la anterior 3 de septiembre.
No efectúeis vuestras compras sin consultarnos precios.
Garaje Hispanoamericano.—Pereda y López.—(S. A) Tel. 423

ANISOSA Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo.
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 41.—Madrid
De venta en las principales farmacias de España.
Santander: PEREZ DEL MOLINO

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 93,50.
ACCIONES
Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1,800.
Banco de Vizcaya, 1.195; fin corriente, 1,200.
Crédito de la Unión Minera, 595.
Banco Vasco, números 1 al 80.000, 525.
Bilbao a Portugalate, 520.
Santander a Bilbao, números 1 al 33.240, 370.
Vascos Unidos, 520.
Argentifera de Córdoba, 30.
Carbones Asturianos, 870.
Papelería Española, números 1 al 80.000, 88.
Unión Resinera Española, 282.
Unión Española de Explosivos, 303
OBLIGACIONES
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 61,10; segunda, 58,50.
Especiales Nortes, números 1 al 100.000, 101.
Bonos de Sociedad Española de Construcción Naval, 98,25.
CAMBIOS
Francia: París cheque, 42,85.
Inglaterra: Londres cheque, 29,32.
Estados Unidos: Nueva York cheque, 6,56.

A. F. Cárcaba
CORREDOR DE COMERCIO
SANTANDER

Notas diversas
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.
El registrado ayer en los distritos de esta capital, fué el siguiente:
Distrito del Este.—Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.
Defunciones: Aurora Oti Gutiérrez, de 75 años; plaza Vieja, 4, tercero. Vicente Alonso Bustamante, de 16 meses; Concalada de San Simón.

LA CARIDAD DE SANTANDER.
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 653.
Trasportes que han recibido albergue, 4.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Espectáculos.
TEATRO PEREDA.—Espectáculos Empresa Fraga (S. A.)—Hoy, miércoles, única función, a las diez y cuarto de la noche (debut de la Compañía).—La famosa obra inglesa, en cuatro actos, de Oscar Fulton, titulada EL GUANTE ROJO (The red glove).—Butaca, 2 pesetas; Paraiso, 0,50.
SALA NARBON.—Desde las seis, «Conflictos», gran creación de Priscille Dean.
PABELLON NARBON.—Desde las seis, «La verdad» y «Tomasín, cobrador de alquileres».

Motos, bicicletas y sus accesorios
Motocicletas «B. S. A.», «Indian» y «Cleveland». Bicicletas «Cussta» con roces B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicicletas alemanas, dos frenos y guarda-barras, completamente nuevas, a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras «Dunlop», «Pannarb», «Bergougnan» y Hutchinson. Surtido general en accesorios; todo a precios baratos, por recibirlo directamente de fábrica.
Al por mayor se hacen grandes descuentos.
Moto-Pic-Salón.-Garage de López
CALDERON, 16.—SANTANDER

Sucesos de ayer.

INCENDIO DE CHIMENEA
A las tres de la tarde de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 44 de la calle de Ruamayor.
Fue sofocado por los bomberos municipales.
EXCESO DE VELOCIDAD
Por circular con exceso de velocidad por el paseo de Menéndez Pelayo, fué denunciado ayer el automóvil S. 72.
CLINICA DE URGENCIA
Durante el día de ayer fueron asistidos:
Elas Luengo Bajo, de 51 años, que hallándose trabajando en la Compañía de Maderas, sufrió la distensión de los ligamentos del pie izquierdo.
Sinforosa Ruiz Pérez, de 27 años,

trabajando en la descarga de un barco que se cayó, causándose extensas contusiones en la pierna derecha.
Aurora Atecha Remolales, de 85 años, de extracción de una espina de pescado del dedo índice de la mano izquierda.
CASA DE SOCORROS
Fueron asistidos ayer:
Estefanía Pacheco, de 37 años, de dilatación de un acceso en el dedo índice de la mano izquierda.
Federico Pedrosa Sáinz, de 25 años, de distensión ligamentosa del pie izquierdo.
Julio Herrán Ruiz, de 8 años, de una herida inciso-cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.
Juan Martínez Pérez, de 5 años, de una herida contusa en la región frontal.
Ángeles García Obregón, de 25 años, de una herida inciso-cortante en el antebrazo derecho.

COMPANIA DEL PACIFICO
VAPORES RAPIDOS. CORREOS INGLESES
Próximás salidas de Santander.
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y de Chile
Vapor ORCOMA, el 12 de noviembre.
" ORITA, el 24 de diciembre.
admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Precios para HABANA en tercera clase, incluidos los impuestos, 560,60 pesetas.
SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y de Perú,
Vapor OROPESA, de Santander, el 3 de diciembre.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, incluidos los impuestos, 425,25.
Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías.
Llevan personal que habla español, para atender a los pasajeros
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
Hijos de Basterrechea.-Paseo de Pereda, núm. 6.-Santander.

Casa Mendicouague.
MARCAS REGISTRADAS
LA SANTANDERINA
— Y —
MENDI
FABRICA EN PRONILLO (FUNDADA EN 1761)
ALMACEN: Cubo, núm. 1 (FUNDADO EN 1865)
Produce:
SUELA.
BECERROS.
VAQUETAS.
BADANAS.
METIS.
BOX-CALF.
CORTES APARADOS.
LANA PARA INDUSTRIAS Y COLCHONES.
CARNAZA BASTA Y FINA.
PELOTE PARA GUARNICIONES.
Vende:
RUSIAS.
CHAROLES.
DONGOLAS Y TODA CLASE DE PIELS FINAS.
CORREAS DE CUERO Y BALATA PARA TRANSMISIONES.
POLAINAS.
BLAKEY.S.
TACONES DE GOMA «PALATINES» E «HISPANIA».
BETUNES, LAS MEJORES MARCAS.
CANAMO.
CLAVAZON Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA CALZADO.
Compra cueros y pieles de cabra y lanar

Compañía Hamburguesa-Americana
(HAMBURG-AMERIKA LINIE)
LINGA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ
TAMPICO y PUERTO MEXICO
Próximás salidas del puerto de SANTANDER
El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia**
admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.
El día 22 de ENERO saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor **THURINGIA**
de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos. Lujosos salones en primera clase, con camarotes en los tres puentes, dotados con el mayor confort. Espléndida instalación para el pasaje de Tercera clase, con salón-comedor, salón de fumar, salón de señoras, cuartos de baño, biblioteca, camarotes de dos y de cuatro literas, amplias cubiertas de paseo, etcétera, etcétera.
Para más informes dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía-SANTANDER

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, pesetas 525, más 35,50 de impuestos.

Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26 de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de noviembre—alvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 200, más 26,10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

O. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Cádiz el 16 de DICIEMBRE, de CARTAGENA el 17, de VALENCIA el 18 y de BARCELONA el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Hijos de ANGEL PEREZ y Compañía, paseo de Pereda, número 58, teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «Galárraga»

Anís y UDALLA Coñac

Unico Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán 1920.

COMENDADOR probad este coñac, que no os pesará.

Inspector general: 6. ULACIA. -- Calzadas Altas, 7. Santander.

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor EDAM,	el 28 de noviembre.
" LEERDAM,	el 13 de diciembre.
" SPAARNDAM,	el 2 de enero de 1923.
" HAASDAM,	el 24 de enero.
" EDAM,	el 14 de febrero.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Nueva Orleans.
1.ª clase,....	Ptas. 1.325	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575	
2.ª económica	867'50	942'50	987'75	Ptas. 1.067'50
3.ª clase,....	553	590	590	710

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, 50 pesos más.)

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS N.º 33.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANGAFICIA».—SANTANDER.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Más baratos nadie; para evitar dudas consulten precio.

Linea de automóviles-ómnibus

de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VISTROS

HORAS DE SALIDA

De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana
De Burgos: a las 7'50 ídem ídem.
Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtud.

Hoteles nuevos

vendo dos, llave en mano, precio módico, sitio céntrico. Informes: Peñas Redondas, 9, carpintería.

Modelos

para fundición de hierro y bronce. AVISOS: BURGOS, 26, TALLER

Garage VALLINA y Compañía

Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio

PRESA PARA COLOCAR MACIZOS

Taller de reparaciones y vulcanización

Stock de las Casas más acreditadas en gomas.

Macizos CONTINENTAL.

Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

Precios sin competencia.

Automóviles en venta:

ESPANA—8/10 HP., faetón, alumbrado y arranque eléctrico.

FORD.—Ruedas metálicas, faetón, BENZ.—Limeusine, alumbrado

motor, estado de nuevo.

OMNIBUS «FIAT», F. 2—12 asientos

Idem id., 18 EL—30 asientos.

Idem «BERLIET», C. B. A.—40 asientos, nuevo.

Metalmóvil, 10.000 pesetas.

CAMION «BERLIET»—4 toneladas.

Se venden automóviles y camiones, usados, garantizando las ventas que se realicen.

SAN FERNANDO, NUMERO 1

TOS

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que le calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras, Declarados en aduana al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menedos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Palayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topeta, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El 17 de DICIEMBRE saldrá de Santander el grande y magnífico vapor

CADIZ

Capitán: DON LUIS DURAN

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

PRECIOS: Primera clase 1.350 ptas. Segunda id. 1.100 Tercera id. 800 y 850 más los impuestos.

IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, DEL 15 POR 100.

La salida siguiente la efectuará el vapor INFANTA ISABEL en la primera quincena de enero.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Agustín G. Trevilla y Fernando García MUELLE, 35.—SANTANDER

ESTRENAMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla al instante, según lo tiene demostrado en graves enfermedades. Los polvos reconstituyen perfectamente el ejercicio tan sencillo como seguro para combatir. No reconoce rival en su benignidad los 25 años de éxito creciente, reconstituye el vigor, M. RINCON, farmacia.—Bo de las funciones naturales del vientre, antes de que convierta en dad y eficacia. Pídanse prospectos a los señores de RINCON son el remedio ILBAO.

¿usted EL PUEBLO CANTABRO

DE VENTA EN TODAS PARTES

ANTIEPTICAS ANOFEMINAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

FON: **EUCLATU**

Una píldora

DE J. J. LOPEGU Y FIGUERA

VENDO pequeño negocio, de porvenir. Tien habitación. Informaran en esta Administración

Nodrizas Leche fresca, para criar fuera o dentro capital, se ofrece. Informara esta Administración.

La caída del pelo cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3,50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. ENLTRAN, SAN FRANCISCO, 23

FABRICA MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 4.

CASTRE Se reforman y vuelven fracs, mono kins, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

¿Quién no lo sabe?

De sobra es sabido que la circulación de los periódicos se puede calcular por la cantidad de publicidad que insertan.

¿Quiéren tener la bondad de examinar nuestras planas de anuncios?

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de cortinas, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección. Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encajamos de la colocación.

COMENDADOR

Pida este coñac, que no le pesará.

ARTISTAS MONTAÑESAS

MARY TERAN

He aquí una artista completa, personal y encantadora.
Artista seductora, que en el rumor de sus labios promete la gloria santa del cariño, cuando dice canciones que embriaga con sus aplausos la popularidad y deja, de sus brillantes triunfos, una amable memoria refrescada con el recuerdo de su arro-

tando las flores más preciosas del jardín de la Montaña.
Aunque el alma de las canciones suele atar el pensamiento, mientras Mary Terán desgrana su dulces canciones, que alegran los ojos y el corazón de los tristes, sus ojos y el corazón sienten y ven los encantos inolvidables de la *tierruca coquetona*.



MARY TERAN, BELLA Y APEAL DIDA CANZONETISTA TORRELAVEGUENSE QUE ESTA OBTINIENDO GRANDES TRIUNFOS EN SU «JOURNEE» POR PROVINCIAS, ACTUANDO EN LOS PRINCIPALES TEATROS DE VARIETES. — MARY APARECE EN EL GRABADO VISTIENDO EL TRAJE CON QUE OBTUVO EL PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO «CELEBRADO EN EL TEATRO «PARISIANA», DE MADRID, EN EL MES DE SEPTIEMBRE

gancia clásica de mujer española y montañesa, cuyas dos cualidades, en una sola, son bastante para alcanzar la gloria que busca, con constancia de encajes, sedas y pedrerías.
Mary Terán es una linda peregrina, enamorada de ese magnífico arte que, con dulcedumbre de madrigales, hace música de la pena y el amor.
Su peregrinación en lírico dietario va paseando el alma inquieta de un pueblo noble y confiado que, entre cantares y castañuelas, deja que brote la fantasía, el romanticismo la generosidad y la emoción.
En sus andanzas, como canzonetista, Mary Terán ha recorrido grandes y pequeñas poblaciones, cantando al público con sus donaires y su ingeniosa voz cristalina.
De los admiradores que la aplaudieron en Madrid, Barcelona, Méjila, Guadalajara, Salamanca y Alcalá, ha sabido despedirse con galanura y emoción.
Mary Terán, la simpática y sencilla peregrina, de ojos hermosos y dulces cantares, se emorgullece de ser y llamarse mujer montañesa, y por añadidura torrelaveguense.
En medio de sus éxitos extraordinarios, vive alegre, con la dulce ilusión de venir a vivir su hermosa *tierruca*, la de paisajes eternos, a gozar su bendito pueblo, que es ciudad fértil, orgullo de la Montaña, alegre en su jugosidad y dinámico en sus bríos comerciales e industriales.
Mary Terán nació y vivió en Torrelavega. Por la ciudad de los Garcilaso sueña, y en su alegre peregrinación ansía y ahora los aplausos de su pueblo.
May pronto, en el próximo diciembre, quiere venir a la Montaña con un caudal grande de alegrías para los pobres que viven al amparo de los torrelaveguenses.
Por los pobrecitos viejos del Asilo de Caridad de Torrelavega piensa cantar en su patria chica.
Tan hermosa ilusión la embarga en estos días, y a todas horas sueña con ella, pareciéndole que cuando tiene tales sueños a su paso van bro-

Es Mary Terán una buenísima y modesta jovenzota, que ama con delirio el arte que practica y huye de ambiente corrompido, porque su alma inocente no siente los aromas de esas flores humanas que viven en volutas en picaras y galantes aventuras.
Sobre este particular tiene un hermoso juicio, que la distancia mucho de esas otras mujeres que emprenden su carrera con una risa que engaña a irsísima cuando su cuerpo se ve aseteado en público por miradas que no saben disimular ciertos anhelos.
¿No tan poco corriente parece que inclina a Mary Terán a separarse del arte de las canciones, con verosimilitud de que el porvenir, como canzonetista, depende bastante de la torpe complacencia con que se soportan las exigencias, las envidias y los deseos de cuatro señoritos de craciados que matan su vida en la senda del vicio.
Por el momento, halagadoras proposiciones en el arte cinematográfico, parece que la han impulsado a firmar un vistoso contrato para filmar una película en Barcelona.
¿Cuál será su mejor camino como artista?
VOLTOYA
Torrelavega, 14-11-1922.
En la estación del Norte.
Choque de máquinas
Próximamente a las seis y cuarto de la tarde de ayer llegó a la estación del Norte un mercancías.
Poco después, la máquina que arrastraba el mercancías fue desenganchada del convoy con objeto de marchar al depósito.
Como en la estación había otra máquina con los fuegos apagados, fue enganchada a la que había venido con el mercancías para llevarla al depósito.

ción a la estación con objeto de evitar el choque frenó, e igual intento hizo el maquinista de la que salía del depósito.
Todo fué inútil, pues las máquinas chocaron, resultando heridos los fogoneros de las tres.
Fueron asistidos en la Casa de Socorro de lesiones leves.
Las máquinas resultaron con pequeños desperfectos.

Joya caclqui histórica

En el archivo de un Concejo se encuentra el documento, bando o lo que sea, del tenor siguiente:
«Yo, el infrascrito Don Severo de la Riva Carbonera y Pando, Alcalde pedáneo, Mayor de la Junta de estos Lugares y barrios, decreto y dispongo por este bando:
Primero: Queda prohibido a los niños *destelados*, abajo de siete años, andar libres por callejas y caminos; en estas condiciones de edad asistirán a la escuela que está en el portal de la Ermita de San Mmés.
Segundo: Los niños estarán aseados y sin las calzas rotas.
Tercero: Cuando el cielo esté nublado y el Sol recorra su carrera, hacia las costas gallegas, y las sombras cubran las canales de La Majada d Tucedio, hombres, mujeres y niños se estarán quietos y recogidos, así como los *destelados* en los establecimientos de La Cambonera.
Cuarto: Las cabras y chivos pacarán, lejos de los arbustos y setos y, en los peñascales calvos de L. Enseca y Rescosa.
Quinto: En mis dominios y jurisdicción queda en absoluto prohibido el trabajo, en domingos y fiestas de la Patrona.
ADVERTENCIAS PENALES
Los que de obra, ó de palabra, faltaren a este mi bando serán flagelados con penas, previstas en las Ordenanzas de esta Comarca, y de otras *peñas* Cristó y Su Madre lo libren: Dado, desde esta Alcaldía Presidencia, de acuerdo con los señores vocales de la Junta, a XII d Mayo de 1909.
Severo de la Riva Carbonera y Pando, Alcalde pedáneo y Mayor de la Junta.»

Reglamento de Policía y conservación de carreteras.

Por las quejas elevadas a este Gobierno sobre incumplimiento de las disposiciones dictadas en el Reglamento de Policía y conservación de carreteras de 3 de diciembre de 1909, se recuerda la observación de las siguientes reglas:
1.ª Los alcaldes cuidarán en sus respectivos términos jurisdiccionales de que los caminos estén desembarazados y sin que nada que obstruya el tránsito, y evitarán, bajo su más estricta responsabilidad, que los particulares ocupen, temporal o definitivamente, terrenos propios de la carretera.
Los arrieros y conductores de vehículos que den suelta a sus ganados en caminos, paseos o cunetas, pagarán la multa de cinco pesetas por vehículo y de 0,25 pesetas por cabeza de ganado, además del daño que causen.
La misma multa de 0,25 pesetas por cabeza se aplicará a los pastores de cualquier ganado, aunque sea mosteño que circule o pague por alamedas, paseos y cunetas.
Las caballerías, recuas, ganados y vehículos de toda especie deberán dejar libre la mitad del ancho del camino o de los apartaderos para no embarazarse el tránsito, entendiéndose que esta disposición afecta también al volumen de la carga de los últimos.
Tampoco podrán pararse ni marchar apareados los vehículos en ningún caso, mas que en los cruces, ni en las caballerías cuando no quede libre por lo menos la mitad del ancho del camino.
Los cruces de caballerías, recuas, ganados y vehículos, se observarán las reglas siguientes:
Los que vayan en opuesto sentido

marcharán conservando su respectivo lado derecho, y los que vayan en la misma dirección conservarán siempre la derecha y sólo tomarán la izquierda los de detrás, para adelantarse.
No será permitido que las caballerías, ganados y camruajes se lleven, caminando solos por la carretera ni a la inmediación de otro de su especie ó de las personas que van a pie.
Serán multados los conductores de recuas, ganados y vehículos que los dejan ir libremente por el camino o arados en él, abandonando la conducción, se separen de ellos o vayan tomados.
Todos los vehículos, sin excepción alguna, llevarán en su frente, a lo menos, un farol encendido.
Las autoridades y delegados de la día me denunciarán con toda la prisa posible las infracciones de estas reglas de que tengan conocimiento para imponer inmediatamente el correctivo.
Santander, 14 de noviembre de 1922.
El gobernador civil, JOSE SERRAN

DEL GOBIERNO CIVIL

Como única nota informativa manifestó ayer a los periodistas el gobernador civil, señor Serrán, que había entrevistado con el contratista de la fábrica La Resinera, don José Anguiza, cuyos obreros se habían declarado recientemente en huelga.
La entrevista tuvo por objeto buscar los medios para arreglar el conflicto.
Terminó diciendo el gobernador que hoy marchará a Madrid, donde permanecerá unos días, el secretario del Gobierno.

El propio tesoro.

Cuando penséis procurad que las ideas sean vuestras, y constituya ellas vuestro orgullo, inapreciable tesoro.
Si alguien lo que otros dijeron cuál es vuestro mérito?
No digo, no, que desestimemos el caudal ajeno, sino que hemos de precerarlo con el caudal propio.
El progreso en las ciencias y en las artes se basa esencialmente en la aportación que cada uno haga de su propio esfuerzo mental.
Es cierto que muchos no pueden aportar más que una buena voluntad, pero esto no es poco.
Ningún título más precioso que el de descubridor de nuevas ideas, tan meritorio y honorífico como el descubridor de nuevos mundos.
Si un mundo nuevo ensancha a la humanidad sus horizontes materiales, una nueva idea puede ensanchar sus horizontes ideales.
Es claro que no a todos es concedido grandes ideas geniales, pero a todos nos es posible, mediante el cultivo de nuestra inteligencia, descubrir o advertir algo que no adviertan los demás, sobre todo en aquellas cosas que nos afectan más de cerca.
Cuando una inteligencia se carga de lugares comunes, es la de un hombre mentalmente perezoso intelectual.
Ningún ser es idéntico a otro; todos son originales, en cierto sentido, pues si están sometidos a la ley de la unidad, igualmente lo están a la de la variedad.
Esta doble ley se cumple en la inteligencia del hombre, cuando ésta abraza las ideas de todos—ciertos principios eternos, unos para toda la comunidad humana—y, al mismo tiempo, hace brotar sus propias ideas de su propia actividad.

Se organizan los servicios de la policía.

ESPERANDO ACONTECIMIENTOS BARCELONA, 14.—Esta mañana, en la plaza de la Universidad, se congregaron numerosos curiosos con objeto de presenciar los incidentes acontecidos que se esperaban.
Los estudiantes no entraron en clase, permaneciendo en la plaza, ante el edificio de la Universidad, dando vivas y mueras y aplaudiendo.
Las puertas de la Universidad e Instituto estuvieron cerradas, teniendo abiertos los portales.
Las fuerzas de Seguridad no han cesado de evolucionar por la referida plaza para evitar se formaran manifestaciones, y dieron algunas cangas para disolver los grupos.
FABRICA DESTRUIDA
Esta madrugada se ha producido un incendio en la fábrica de muebles y canas torreadas, sita en el pasaje de Rosales, de la barriada de San Martín.
El fuego, desde los primeros momentos, tomó gran incremento y no tardó en adueñarse de todo el edificio.

Los bomberos acudieron prontamente y con gran actividad y celo procedieron a los trabajos de extinción; pero sus esfuerzos resultaron vanos, pues el voraz elemento, encontrando abundante materia propicia a incendiarse, tomó proporciones colosales.
En vista de ello, los bomberos procedieron a los trabajos de localización y mediante ello se logró que no se propagara a las casas inmediatas.
La fábrica quedó reducida a cenizas, así como cuantos materiales en ella se guardaban.
No ocurrieron, afortunadamente, tragedias personales, y las pérdidas se calculan en muchos cientos de miles de pesetas.

ABSUELTOS

Esta mañana terminó la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa instruida contra los individuos Restituto Gómez, Alberto Manzano y José Sánchez, acusados de haber atentado contra Pedro Torment, que en la época en que se desarrolló el suceso pertenecía a la banda del barón de Koenig y era confidente de la Policía.
No comparecieron los testigos de cargo, que son todos agentes de Policía, que se encuentran en diferentes puntos de la provincia.
Emitted los informes por las denuncias, el Jurado pasó a deliberar y acordó dar un veredicto de inculpabilidad.
Los tres procesados fueron puestos en libertad.

VISTA DE UNA CAUSA

Esta mañana debían haber comenzado las sesiones del juicio oral para la causa instruida con motivo del asesinato de Eduardo Oñet. La vista hubo de suspenderse por haberse enfermado los abogados defensores.

A NUEVA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

Desde anoche, la Policía ha comenzado a prestar servicio con arreglo a la nueva organización, hecha por iniciativa del director de Orden público don Millán de Priego.
Se han constituido dos brigadas, una para la persecución de los delitos sociales, vigilancia de anarquistas y sindicalistas, así como del puerto y estaciones.
Componen esta brigada 110 hombres. La segunda tiene por misión la vigilancia de la gente maleante, persecución del juego y evitación de presunciones.
Las Delegaciones quedan divididas como hasta ahora en diez distritos, bien de los asuntos de importancia van cuenta a la Superioridad.

De Londres. Cuatro mujeres alcaldes.

LONDRES.—En las elecciones de alcalde últimamente celebradas en Londres han sido elegidas dos mujeres, y reelegidas otras dos.
Una está afiliada al partido laborista, otra al liberal y las otras dos independientes.
Existen, pues, en la actualidad en Londres cuatro alcaldesas.

Notas municipales.

Cuando ayer visitaron los periodistas al alcalde accidental, señor Breñosa, éste les manifestó que había estado inspeccionando las obras de arreglo del pavimento de la calle de Rodríguez, quedando gratamente impresionado de la forma en que se realizan.
Les dió cuenta de haber recibido un telegrama del alcalde propietario en el que saludaba al señor Breñosa y a todos los concejales.
El alcalde interino le contestó agradeciendo el saludo.
El señor Breñosa dirigió una carta al gobernador civil interesándole el arreglo de la calle de San Fernando, por ser incumbencia del Estado la conservación de esta vía.
Ayer contestó el señor Serrán al alcalde comunicándole que había trasladado el ruego al ingeniero-jefe de Obras públicas.

Un muer o y dos heridos. Desprendimiento de tierras.

CORDOBA, 14.—En una finca propiedad de don José Sánchez, situada en el sitio conocido por Obejuelo, del pueblo de Villaviciosa, ocurrió un desprendimiento de tierras en el fondo de un pozo en el que trabajaban varios obreros. Los escombros sepultaron a tres; uno de ellos, llamado Lorenzo Ajerjo Torralba, fué extraído cadáver, y los otros dos, Juan Ruiz Hegmán y Juan Antonio Fernández García, resultaron con heridas de consideración. El obrero muerto dejó ocho hijos.